

Guayaquil, 7 julio del 2020

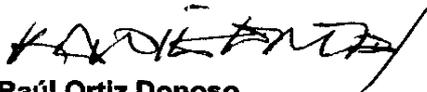
Señora
RUTH IRENE ORTIZ ARAGUNDI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Thomas Aycart Vincenzini, el 11 de febrero de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 4 de abril de 2014. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **TRES** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted subrogará inmediatamente al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta, licencia, renuncia, muerte o cualquier otro impedimento de este.

Muy atentamente,



Raúl Ortiz Donoso
Secretario de la sesión

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 093053467-2.

Guayaquil, 7 julio del 2020



Ruth Ortiz Aragundi.
Ced. Identidad No. 093053467-2

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970

SECRET
BY COMPASSION & MERCY
THE DOCUMENT HAS BEEN
CLASSIFIED AS SECRET

FIRMA:

Bob